

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añs.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mane (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
Todas las ediciones  
CUATRO REALES LÍNEA,  
en rebaja á los anunciantes que  
contratan con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7936.

MADRID LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

## VELOUTINE DUQUESA

Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal; tiene el más agradable perfume y las propiedades más refrescantes; es adherente e invisible y no tiene el inconveniente de secar el cutis, como sucede con otras preparaciones; no contiene ni bismuto, plomo, ni ninguna sustancia metálica; da al cutis esa blancura aterciopelada, natural, que es lo que le ha valido su nombre.—Deposito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 16 rs.

## CUARTOS DESALQUILADOS.

Noticia diaria con detalles.—Alcalá, 39.

## SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

VINOS SIN RIVAL.

De mesa muy puro y sano á 2 reales botella.

Medoc español á 4 rs. botella.

Jerez, Málaga, Burdeos y Champagne de todos precios.

6 PRECIADOS, 6.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA-

terra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

company.—Vapores-correos ingleses

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ai-

res y todos los puertos del Pacífico. 1042

reales en 3.º desde Madrid á Montevideo y

Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes

disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo

á favor de la autoridad judicial una

competencia suscitada entre el gober-

nador de la provincia de Segovia y el

juez de primera instancia de Ocellar.

Ultramar.—Real decreto reorganizando

la planta del personal de la secre-

taría de este ministerio.

Otro nombrando subsecretario del

ministerio de Ultramar á D. Enrique de

Cisneros y Nuevo.

Otro nombrando director general

de administración y fomento del ministerio

de Ultramar á D. Daniel de Moraza

y Murquera.

Otro nombrando jefe de administra-

cion de tercera clase, oficial de secre-

taria de la de segundo del mismo mi-

nisterio á D. Federico Prado y del Casti-

llo.

Fomento.—Real orden disponiendo

que se anuncie por traslacion la provi-

sion de una de las cátedras de anat-

omía descriptiva y general, vacante en

la facultad de medicina de la universi-

dad de Granada.

Esta madrugada recibimos los si-

guientes DESPACHOS TELEGRAFICO-

SOS.

Paris, 14.

Han sido aprobados los nombramien-

tos del Sr. Barreda para cónsul de Es-

paña en Montpellier; del Sr. Schneider

cónsul de España en Lunonville, y del

Sr. Gregory de la misma nacion en

Bastia.

Tambien ha sido aprobado el del se-

ñor Peirer como cónsul de Portugal en

Saint-Malo.

Londres, 14.

Un telegrama de Simla dice que el

emir ha reiterado su amistad al gobier-

no de las Indias.

Se han dado instrucciones al general

Robertis para que exija garantías de esta

oferta.

Burdeos, 14 (n.).

Blanqui ha sido derrocado por su con-

trincante Achard en las elecciones de hoy.

Blanqui ha tenido solamente 4440 vo-

tos, y su adversario Achard 4693.

Achard es republicano moderado.

Simla, 14.

Las tribus de los desfiladeros de Khy-

ber y de Kurum son favorables á los in-

gleses.

El general Roberts espera hacer un

arreglo con varios jefes afganes, para

podar pasar sin dificultad por ciertos

desfiladeros de las fronteras del Aigha-

nistan.—Fabra.

La peticion de la marqués de la archidu-

quesa Cristina se dirigirá al empera-

dor de Austria, el cual autorizará al

embajador que se envía á Viena para

que haga nuevamente la peticion á S. A.

la archiduquesa Isabel, madre de la fu-

tura reina de España.

Esto dice el Diario Español.

El Imparcial dijo que el tan debatido

expediente sobre el proyecto de un ce-

ntenario general en el Estado de Madrid,

no ofrecia probabilidades de que se des-

pachase pronto, por las varias cuestio-

nes que en él se han involucrado.

A esto contesta la Epoca, de acuerdo

con nuestras noticias, que las dificul-

tades que enumera se han vencido, que

el expediente está en disposicion de re-

solverse, como lo resolverá el ministro

de la Gobernacion en todo aquello que

corresponde á sus atribuciones, y que

no tardará en publicarse la real orden

disponiendo la construccion del «Cem-

enterio general del Este,» que hemos

dado en llamar «Necrópolis,» hablando

en griego para mayor claridad.

Los incidentes que se refieren á cues-

tiones estranas á la construccion, serán

resueltos por quien corresponda, si-

guiéndose los trámites que la ley de-

termina.

Dice anoche un colega:

«La fusion de los demócratas no adelanta

un paso, á pesar de las segurida-

des que los periódicos de la comunión

democrática dan uno y otro día de que

es ya un hecho, ó cuando ménos que

está muy próxima á realizarse.

Anoche mismo un periódico da la pa-

ra ellos desconsoladora noticia de que

todos los esfuerzos hechos hasta el día

para conseguir una inteligencia que

siempre hemos creído poco ménos que

imposible, dados los elementos tan he-

terogéneos que habian de fusionarse,

han sido estériles, y, lo que es más aun,

que no es verosímil que se realice.»

Apesar del préstamo de 10 millones

de pesetas hecho por el Banco al Teso-

ro, la deuda flotante ha tenido en el mes

último un aumento de tres millones, lo

cual prueba que á pesar de ese presta-

mo el Tesoro ha pagado muchas canti-

dades como minoracion de dicha deuda.

Ayer regresaron á Madrid varios ma-

gistrados del tribunal Supremo y de la

audiencia, que durante las vacaciones

sallieron á veranear.

En Francia se agita en estos momen-

tos la cuestion de sustituir al sistema

de eleccion por distritos el de la elec-

cion por lista, y el Sr. Bardoux, cuando

vuelvan á reunirse las Cámaras, debe

presentar una proposicion en este sen-

tido.

El restablecimiento de la eleccion

por lista parece encontrar partidarios

en todos los campos.

La audiencia de Madrid ha nombrado

juez especial para la instruccion del

sumario de la causa que se sigue con

motivo de las gorrerías de Torrela-

guna á D. Francisco Iribarren, abogado

fiscal del mismo tribunal.

La conferencia que celebró anteayer

con el general Martínez Campos el pre-

sidente del tribunal de imprenta de esta

corte, no se relaciona con medida algu-

na relativa á la prensa como se ha su-

puesto en algun círculo político.

En Alcalá de Henares, segun refiere

el Herald Complutense, fué hallado el

día 6 por los criados del propietario don

Jesus Alonso, junto á la posesion La

Magdalena, un saco atado por la boca y

que contenia el esqueleto de un hom-

bre. Segun cálculo pericial, el cadáver

no ha sido consumido en el estercolero

donde fué hallado, pues en los huesos

se han encontrado restos de terreno le-

gamoso, lo que unido al buen estado

del saco, hace presumir que el esquele-

to ha sido trasladado desde otro sitio.

Anoche regresó de San Ildefonso el

presidente del Consejo de ministros.

Momentos después pasó á saludarle

el ministro de Estado con quien celebró

una larga conferencia.

La noticia del Liberal de ayer, di-

ciendo que el Sr. Cánovas del Castillo

tiene hoy más probabilidades que nun-

ca de ser nombrado para la mision es-

pecial de Viena, era anoche calificada

de inocente por los amigos más íntimos

del gobierno.

No adivinamos el alcance de la noti-

cia, pues el Liberal sabe, como nosotros,

que el Sr. Cánovas del Castillo no podía

ser nombrado definitivamente para de-

sempeñar la honrosísima mision que pen-

sé confiarle S. M. el rey, de acuerdo con

sus consejeros responsables, después

de indicar la oposicion constitucional,

por medio de sus órganos en la prensa,

que dicho nombramiento incapacitaba

al Sr. Cánovas del Castillo para seguir

siendo diputado.

El gobierno, que estima en tanto el

apoyo del Sr. Cánovas, acordó en el ac-

to aconsejar á S. M. la designacion de

otra persona para desempeñar aquella

mision, y así se lo comunicó anteaño-

che al Sr. Cánovas el ministro de Es-

tado.

El presidente del Consejo dió ayer

cuenta á S. M. del acuerdo del consejo

sobre este asunto.

Se decía anoche en los círculos gene-

ralmente mejor informados, que el pre-

sidente del Consejo habia participado

á su compañero el ministro de Estado,

á su llegada á Madrid, que S. M. el rey

abundando en la misma opinion de sus

consejeros responsables, habia designa-

dado á la persona, que en sustitucion

del Sr. Cánovas, debia ir á Viena á pe-

dir la mano de la archiduquesa Maria

Cristina.

El ministro de Estado comunicó ano-

che al general Martínez Campos los úl-

timos telegramas recibidos del Sr. Con-

ti, ampliando las noticias que se le ha-

bian pedido de la corte de Austria rela-

tivas al acto importante de ser pedida

en nombre de D. Alfonso la mano de la

archiduquesa Maria Cristina. Se espe-

ran nuevas noticias, y despues se reu-

nió el gobierno para acordar todo lo

relativo al asunto, que no tendrá carác-

ter definitivo hasta despues que se so-

meta á la decision del monarca.

Los nombres de los duques de Osuna

y Medina Sidonia eran los que se indica-

ban anoche como más probables para

desempeñar la mision de pedir la man-

o de la archiduquesa Maria Cristina.

Toda indicacion es prematura, á juz-

gar por la reserva que se han impuesto

las pocas personas que en estos mo-

mentos pueden saberlo.

En la calle de Hernan-Cortés, núme-

ro 9, se suicidó ayer, disparándose un

tiro debajo de la barba, un joven estu-

diente llamado Angel Castell Muñoz.

El proyectil atravesó el cráneo sa-

liendo por el occipital.

El juzgado de guardia se personó en

la referida casa y ordenó la traslacion

del cadáver al depósito del cementerio

general.

Se decía que el suicida habia dejado

una carta en la que explicaba la causa

que le habia inducido á tomar tan fa-

tal resolucion, que no era otra sino una

cuestion de amores.

Un sobrino del general Topete acaba

de tomar las órdenes en la comunión

de jesuitas de Poyand, cerca de Dax.

—Que Fabricio, si tú lo permites, vaya inmediatamente á ver al doctor y á decirle si querrá prestarme asilo; allí al menos estaré donde debo estar, cerca de mi madre. Fabricio bajó los ojos para ocultar el fuego que le animaba su pupila. Emma también en casa de Rittner, era tener á la madre y á la hija en su poder, era disponer de su vida en caso necesario, porque él mandaba en el doctor. Esto era más de lo que habia podido esperar nunca; era hasta tocar lo inverosímil. —Hija mia,—exclamó Mr. Delarivière,—después de la triste escena del otro día, el doctor Rittner se negará á tus deseos. —¿Por qué? si mi madre está más tranquila... Además yo prometo ser obediente y no intentar ver á mi madre sino en aquellos dias que el doctor lo permita. —¡Crees, Fabricio, que consentirá el doctor!—dijo á su sobrino Mr. Delarivière. —No sé,—repuso el joven;—pero se lo proponemos, y si en efecto consiente, Emma no quedará mal en la casa de Salud, donde podría, hasta cierto punto, estar al cuidado de su madre. —¡Ah! primo, gracias, gracias, ¡vos me habéis comprendido! Y cruzando sus manos en accion de súplica, murmuró: —Corriente, ¡no es verdad, padre mio! —Cúmplase tu voluntad,—replicó el banquero,—consiento en que tu primo vaya á hacerle la proposicion al doctor. —¿Cuando iréis á Anteuil, Fabricio?—exclamó con impaciencia la niña. —Ahora mismo, querida prima. —Obt si, sí, al momento, yo lo ruego. —Partiré dentro de diez minutos. El joven dió orden de enganchar de nuevo el carruaje. —¿Es decir, tío,—exclamó despues,—que nuestro viaje está decidido? —Sí, en principio, pero con la condicion de que el doctor se encargue de Emma. —Por supuesto, y cuándo pensáis partir? —Mañana mismo para el Havre, donde tengo que ventilar un negocio con mi corresponsal y nos embarcaremos el jueves en un vapor trasatlántico que deja el puerto ese día. Un criado entró á decir que el carruaje estaba enganchado. —Antes de dos horas estoy de vuelta,—repuso el joven dejando á su tío y á su prima.

XLVI

Han regresado á Madrid los diputados Sres. Alvarez (D. Fernando) y Linares Rivas.

Anoche se habió en algunos círculos de noticias recibidas de Cataluña sobre alteración de orden público.

No tienen importancia las recibidas por el gobierno.

Hé aquí los despachos telegráficos: Tarragona, 14.

El gobernador al ministro de la Gobernación:

Me dice el alcalde de Montblanch que á las primeras horas de esta madrugada se habia alterado el orden público en aquella villa, por unos terrenos de aprovechamiento común que se disputan hace tiempo los vecinos de dicha villa y los de Rajals, tomando parte en el motin algunos individuos del ayuntamiento.

Algunos vecinos del pueblo de Rajals habian aprehendido caballerías y herramientas de labranza á los de Montblanch, en el esprobad terreno, y con este motivo surgió la cuestión que pudo dar lugar á un grave disgusto.

Se ha evitado felizmente con las medidas que dicté, mandando al jefe de la guardia civil que se incautara de los objetos aprehendidos, sin perjuicio de que los agraviados usen de su derecho ante los tribunales.

Una comisión del ayuntamiento de Montblanch ha venido á darme cuenta detallada de lo ocurrido, y ha quedado completamente zanjada la cuestión.

Tarragona 14 (7 t.)

Varios vecinos de los barrios estramuros de la ciudad de Tortosa, Jesús y María y la Cava, han derribado una casilla del fieltro que estaba en construcción.

Segun me dice el alcalde, unos centenares de mujeres alentadas por algunos hombres han derribado por completo las otras.

La guardia civil ha recibido las órdenes oportunas.

El juzgado se trasladará mañana al sitio de la ocurrencia.

Al despedirse del emperador de Alemania nuestro ministro en Berlin, señor Merry, el rey Guillermo ha encargado á nuestro representante que felicite en su nombre á S. M. el rey D. Alfonso por su enlace con la archiduquesa Maria Cristina, que considera fausto para ambos países.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 13 DE SETIEMBRE.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han pagado por derechos de timbre para la Peninsula, Anillas y Filipinas, durante el mes de agosto último, 20954'31 pesetas.

Los periódicos políticos que en dicho mes han satisfecho más de 100 pe-

setas de franqueo para provincias, son los siguientes:

	Pesetas.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...	4510 08
El Imparcial.....	3474 90
El Globo.....	1624 50
El Liberal.....	1319 73
El Siglo Futuro.....	889 50
La Fé.....	861
La Iberia.....	762
El Diario Español.....	646 89
La Discusion.....	544 50
La Política.....	491 10
La Union.....	440 10
El Popular.....	440 10
La Patria.....	429 55
El Tiempo.....	406 80
El Conservador.....	348 90
Los D. Bates.....	340 20
El Tribuno.....	335 60
El Fénix.....	307 80
La Nueva Prensa.....	269 10
El Mundo Político.....	224 10
El Tio Conejo.....	172 30
La Gaceta Universal.....	115 20
La Democracia.....	109 80
La Mañana.....	108 80

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 14.

Como manifesté en mi carta de ayer, continúa siendo la opinión de las personas más autorizadas, que la jornada terminará del 28 al 30 del actual, verificándose en esa corte y con asistencia de las personas reales, el día 1.º del próximo mes, la solemne ceremonia de entrega del birrete cardenalicio, á monseñor Cattani, nuncio de S. S. en España.

—Esta noche se ha verificado, en el teatro de este real sitio, la última función de la temporada y que la compañía que en el mismo actúa ha dedicado á la oficialidad del escuadrón de la Escolta Real. Por ambos motivos el coliseo se ha visto sumamente concurrido, obteniendo todos los señores una despedida digna de su laboriosidad y acierto en la campaña teatral que ha terminado hoy.

—Han salido para esa corte varias familias de las que aquí se encuentran veraneando, entre otras, la señora marquesa de Campo-Alange, señores de Gil Ossorio y Abellá.

—Con motivo de la copiosa lluvia, que durante las horas de la tarde ha caído en la Granja, han dejado de correr las fuentes á que por turno correspondía hoy; el jueves y domingo próximos lo efectuarán algunas de ellas.

—El señor presidente del Consejo de ministros ha llegado hoy á la una á este real sitio, pasando acto continuo á ofrecer sus respetos á S. M. el rey, á cuya aprobación y firma ha presentado varios decretos; saliendo á las cuatro de la tarde hacia Villalba, á fin de tomar el tren correo para esa corte.—V.

A la una de la tarde ha tenido lugar hoy la solemne apertura de los tribunales en el salón del pleno del Supremo.

La magistratura, el cuerpo judicial, ministerio fiscal y colegio de abogados, han asistido, segun costumbre, á la so-

lemne ceremonia de declararse abierto el año judicial, viéndose además ocupado el salón por gran número de periodistas, hombres de ciencia y políticos.

Ocupaban la derecha del señor marqués de Reinos, los presidentes de sala los Sres. Acevedo, Vieites, Romero y Ulloa Rey, y la izquierda los Sres. Higón, Mena y Zorrilla y Mondragon.

El colegio de abogados estaba dignamente representado, entre otros, por los Sres. Silveira (D. Manuel), Gutierrez (D. Benito), Manresa y Mendietta.

El presidente del tribunal Supremo, señor marqués de Reinos, comenzó la lectura de su discurso, dedicando un respetuoso recuerdo al ilustre magistrado que le ha precedido en el elevado cargo que hoy ocupa, Sr. D. Cirilo Alvarez, á hizo á este propósito grandes y merecidos elogios de aquel digno magistrado y eminente jurisconsulto.

Entrando en el fondo de su discurso, manifestó que su principal objeto al cumplir el deber que la ley le imponía, era exponer á la consideración pública el resultado de los trabajos de los tribunales en el año anterior, examinar los inconvenientes y las ventajas que en la práctica hayan presentado las leyes, y deducir lo que de ellas debe conservarse y lo que exige reforma.

Sentadas estas premisas, el Sr. Calderon Collantes empezó por ocuparse del procedimiento que tan eficazmente influye en la pronta y eficaz administración de justicia. Habló de su origen, tan antiguo como la formación de las sociedades, de su incuestionable importancia, pues las formas judiciales, aseguró muy oportunamente el orador, son el complemento necesario de toda ley positiva; sin ellas la administración de justicia sería imposible, y las leyes de fondo, por buenas que sean, no pueden producir sus naturales resultados si las formas judiciales son defectuosas. Convino en que el principio dominante en las leyes de procedimiento debe ser que este facilite los medios legítimos para la defensa del derecho con la brevedad y los menores dispendios posibles; mas la brevedad no debe ser tal, á su juicio, que comprometa el examen y acierto en las resoluciones. Se podría, añadió, organizar un procedimiento en lo civil y en lo criminal rapidísimo, pero no quedaría así garantida la santa libertad de la defensa, ni asegurado el acierto en el fallo. Cree, pues, indispensable armonizar el interés social de que los procesos terminen pronto y con el menor perjuicio posible de los interesados, con el interés supremo de garantizar suficientemente los medios legítimos de defensa y asegurar el debido acierto en el término de los juicios, haciendo que siempre triunfe el derecho.

Para demostrar la dificultad de realizar este ideal, declaró que apenas hay nación en Europa que se halle satisfecha de la bondad de su sistema de pro-

cedimiento; y en prueba de ello citó la opinión de eminentes jurisconsultos y publicistas extranjeros.

Volviendo á España, enumeró las reformas realizadas en 1838 el Reglamento provisional para la administración de Justicia, que entienda, aunque no completa, una verdadera ley de Enjuiciamiento civil y criminal, obra del eminente jurisconsulto Sr. Calatrava. En ella se consignaron dos grandes principios en materia penal: la publicidad absoluta del juicio terminado el sumario y el sobrestamiento en cualquier estado de la causa en que aparezca la inocencia de un procesado, sin esperar el fallo definitivo. Estos dos principios se aceptaron y desenvolvieron en la ley de Enjuiciamiento criminal de 1872.

Respecto al juicio oral y público, otra de las importantes reformas introducidas por esta ley, lamentase el Sr. Calderon Collantes de que causas superiores á la voluntad de los gobiernos y de los legisladores, impidieran que se planteara en todas sus partes y en las condiciones propias para producir los favorables resultados que de ella se esperaban.

No por esto, decía el señor marqués de Reinos, heros de condenar el sistema ni renunciar á él. Lejos de esto, lo que aconseja la prudencia, es explicar dentro de las condiciones que le sean propias y con todos los medios de ejecución necesarios: por esto, el decreto de enero de 1875 suspendió, sin anularlo, el juicio oral.

El actual presidente del tribunal Supremo espera que con los beneficios de la paz desaparezcan las dificultades económicas que han sido hasta ahora un obstáculo insuperable y se restablecerá el sistema en sus condiciones con sus medios propios, colocándonos entonces al nivel de la inmensa mayoría de las naciones de Europa y del mundo, que hace tiempo le han admitido.

Después de la defensa hecha por el ilustre orador del juicio oral, enumeró las dificultades con que ha de tropezar su planteamiento.

La primera dificultad será, sin duda, la que se presenta á toda institución nueva que pugna con la tradición y con los hábitos seculares de un país, por más que la recomienden la ciencia y los resultados en otros países. Otro obstáculo, tal vez el más grave: dada la repugnancia que tienen los que son llamados, como testigos, á declarar ante el juez y escribir no solememente, tendrían valor para prestar su declaración en contra de los acusados, delante de estos y de sus parientes y amigos!

Hay, además, otro inconveniente de índole diversa; la dificultad de organizar la instancia única necesaria en el juicio oral, y organizarla de modo que ofrezca suficiente garantía de acierto é inspire confianza en la justicia de las sentencias.

Después de enumerar con elocuente

precisión el Sr. Calderon Collantes los grandes obstáculos que existen para el establecimiento del juicio oral, manifestó que si á causa de ellos no pudiera llevarse á cabo inmediatamente tal reforma, urgía introducir, al menos en el actual procedimiento, otra reforma menos costosa y que con gran ventaja de la justicia le haría más rápido y desembarazado. Esta reforma consistió en la separación absoluta de lo civil y de lo criminal, así en la instrucción de los procesos como en su fallo. Si esto sucede ya en la segunda instancia, ¡por qué no hacer estensiva esta medida á los juzgados de primera instancia, donde es de absoluta necesidad!

Enumeró el sinnúmero de atenciones diversas de los jueces de primera instancia, deduciendo la imposibilidad de cumplir con todas sin que se retrase el curso de los juicios.

Algunas reformas se han introducido que facilitan muy mucho el curso de los procesos. La centralización del registro de procesados y penados en el ministerio de Gracia y Justicia.

En el orden civil, la ley de 22 de abril de 1873 que modificó el recurso de casación. A este propósito, el orador se extendió en consideraciones acerca de las ventajas del recurso de casación, señalando todas las alteraciones y reformas en él establecidas, y concluyó su discurso haciendo un merecido elogio de los magistrados y jueces, del ministerio fiscal y de los letrados jurisconsultos, que constantemente han dado pruebas de su cooperación á la recta y acertada administración de justicia.

Terminado el discurso del señor marqués de Reinos, el secretario Sr. Ramos leyó el estado de los trabajos realizados en el año último.

El presidente declaró abierto el año judicial y se dió por terminado el acto.

A fuer de imparciales, debemos manifestar que el efecto producido en el competente auditorio que llenaba el salón, fué muy favorable al discurso del señor marqués de Reinos, principalmente en lo referente al juicio oral y público y á la separación completa de lo civil y criminal en todos los tribunales.

El Sr. Calderon Collantes recibió sinceras felicitaciones de la magistratura y colegio de abogados, después de terminar el acto solemne de la apertura.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

San Ildefonso, 15.

Algunas personas de la servidumbre de Palacio tienen pedidos los billetes para las diligencias que saldrán de aquí el día 29 del actual, lo cual confirma la noticia de que á últimos de mes regresará la corte á esa.

No sería, sin embargo, extraño, que en vista del mal tiempo que reina, se anticipara algunos días el término de la jornada.

—El éxito ha excedido á mis esperanzas  
—¡Paula Baltus se muestra benévola!  
—Me adora, soy ya su novio oficial.  
—¿Tan pronto?  
—Sí, querido amigo, solo que se ha producido un incidente dramático de gran efecto. Paula, delante de sus huéspedes y del retrato de su hermano, ha jurado que no será mi mujer hasta después de haber entregado al cadalso la cabeza del asesino de su hermano.  
—¿Pardiez! ¿sabéis que si Paula cumple su juramento os veréis apuradillo para casaros? Sería preciso que fuerais á la iglesia con la cabeza en la mano como relata cierta balada alemana.  
—¡Bah!—replicó Fabricio riendo también, pero con una risa visiblemente forzada,—¡no gastéis esas bromas!  
—Por fortuna,—repuso Frantz,—de vos depende aislar, encerrar á esa mujer dentro de su amor, que olvide el resto del mundo, que olvide hasta la memoria de Federico y que no viva más que para vos.  
—Sin duda alguna; pero vamos á otra cosa: ¿cómo va nuestra loca?  
—La mejoría se sostiene, la calma aumenta y la locura furiosa va degenerando en una dulce melancolía. Si no tuviéramos motivos tan graves para impedir que vuestra tia... de la mano izquierda recobrase la razón y la memoria, haría en ella una famosa cura... ¡Por desgracia, no hay que pensar en ello!  
—¿Habeis visto á Renato Jancelyn?  
—No: desde la noche que nos visteis en casa de Brehaut, no se oye hablar de él; no dá esperanzas de vida... entre nosotros; yo creo que él tiene miedo y piensa en espariarse.  
—¡No me desagradaría saber que estaba á quinientas leguas de aquí! Su incurable manía de corregir pagarés sin moderación ni prudencia, acabará por crearnos serios disgustos; ya ha sido bastante el negocio Baltus... ¡Si salimos libres de él, habremos escapado de buena!  
—Y el marinero de Melun?  
—Ese es mio; ya no hay que temerle.  
—Viniéron á prevenir á Frantz Rittner de que le aguardaban visitas en el salón, y el joven, dejando la casa de Salud, atravesó el bosque de Bolonia para dirigirse á Neuilly.  
—Lorenzo paseaba con impaciencia por delante de la verja, y al verle aparecer en el carruaje empezó á hacerle señas, gritándole cuando estuvo más cerca:  
—¡Ah... señor! Hace una hora que os estamos buscando: vuestro tío os ha llamado tres veces, ha dicho que subais á su cuarto en cuanto venga... ¡No perdáis un mo-

mento... parece que está sobre carbones ardiendo!  
—Cuando se tiene la vida llena de misterios é iniquidades, la menor cosa alarma, y Fabricio escuchó esto sin angustia.  
—¿Qué sucede?—esclamó.  
—Un criado del Gran Hotel ha venido á traer á vuestro tío una carta de países remotos.  
—Esta respuesta tranquilizó á Fabricio; si la carta venia de lejos, no podía contener respecto á él ninguna revelación peligrosa.  
—Dos segundos después Fabricio abandonaba las bridas á su groom y se dirigía rápidamente á la estancia de su tío.  
—Este se paseaba en su cuarto con todos los síntomas de verdadera agitación.  
—¿Me habeis mandado á llamar, querido tío?  
—Sí.  
—Vengo de Anteuil y os traigo muy buenas noticias: la curación parece ya cierta, no es más que cuestión de tiempo.  
—¡Dios sea bendito!—esclamó Mr. Delarivière.  
—He querido decirlo esto lo primero, y ahora decidme á vuestra vez el motivo de vuestra impaciencia.  
—He recibido esta mañana una carta de mi representante en Nueva-York.  
—¿Y os anuncia algo desagradable?  
—Por el contrario, me transmite una proposición que le ha sido dirigida, de la mayor importancia: vas á juzgar.  
—¿Ya escuchó.  
—El jefe de la importante casa de Filadelfia, Williams Cooper y compañía, ofrece pagar en dos millones al contado mi casa de banca de Nueva York, y si consiento en quedar su asociado con la concurrencia de esos dos millones, sólidamente garantidos, me asegura una parte en los beneficios, que fija en la suma anual de cincuenta mil dólares.  
—¡Magnífico negocio!—esclamó Fabricio.  
—Sí, pero, como toda medalla, tiene su reverso.  
—¿Cuál?  
—El negocio de que se trata es de sobra complicado para terminarle mi representante, y hace necesaria mi presencia en Nueva York. El tiempo urge; me exigen una resolución inmediata, y debo contestar hoy mismo por telégrama si me decido á partir.  
—¿Y vacilais?  
—Sí, vacilo.  
—Sin embargo, en nuestra primera entrevista me manifestásteis la intención de hacer próximamente ese viaje.  
—Sin duda; pero contaba entonces con hacer ese viaje por cinco ó seis meses, y

ver acompañado de mi mujer y de mi hija...  
—¿Podía yo prever el siniestro desastre que debía herirme algunas horas después?  
—¡Ah! es verdad,—murmuró melancólicamente Fabricio.  
—Mr. Delarivière continuó:  
—Hoy, te lo repito, vacilo; la idea de separarme tan largo trecho de mi querida Juana en el triste estado en que la dejo, me causa miedo. Por eso quería verte, pedirte tu parecer...  
—¿Y qué queréis que os diga?  
—Tu parecer. ¿Debo quedarme? ¿debo partir? Aconsejame.  
—Yo os agradezco profundamente esa confianza, pero me imponéis una responsabilidad grande.  
—Simplemente quiero escuchar tu opinión; tú verás el asunto con más frialdad que yo.  
—¿Qué tiempo se emplea en el viaje?  
—Nueve dias.  
—Diez y ocho de ida y vuelta. ¿Qué tiempo necesitaréis en Nueva-York para terminar el asunto?  
—Una semana.  
—Total veinticinco dias, pongamos treinta; vuestra ausencia será cuestión de un mes.  
—Sobre poco más ó menos.  
—El principal motivo de vuestra vacilación es el temor de alejaros de mi tia...  
—Cierto.  
—Pues bien, puesto que me exigis que os hable con franqueza, os diré que mi tia no corre ningún peligro, pero que su curación se le hará esperar algún tiempo, y hoy mismo me licencia el doctor que no os permitiría verla á ntes de un mes. En estas condiciones, ¿qué importa que estéis en Neuilly ó en el Océano? El viaje, el cuidado de vuestros negocios, será para vos una distracción necesaria, y á vuestro regreso encontraréis á nuestra querida enferma, si no curada, próxima á su curación, pudiendo ya de seguro verla y abrazarla.  
—Mr. Delarivière reflexionó:  
—Todo eso es verdad, indiscutible... ¿De modo que me aconsejais partir?  
—La cantidad es de tal importancia que mereco cualquier sacrificio. ¿No tenéis la obligación de velar por los intereses de mi prima?  
—Es que precisamente si vacilaba no era por Juana solo, era por Emma.  
—En este instante la joven entró en la estancia y al oír pronunciar su nombre exclamó sonriendo:  
—¿Qué hablas de mi, padre mio?  
—Soy de parecer, querido tío, de que enteremos á mi prima de lo que pasa.  
—En breves frases Mr. Delarivière puso á

Emma al corriente de la situación y terminó así:  
—Si dejo á París durante un mes, te quedarás sola, aislada... esto me inquieto.  
—¿Por qué?—dijo Emma.—¿No puedo quedarme aquí en Neuilly, al cuidado de mi primo?  
—Hay una dificultad, hija mia.  
—¿Cuál?  
—Que si yo parto, tu primo se viene conmigo.  
—¡Yo!—esclamó Fabricio estupefacto.—¿Me llevais á mi!  
—Sí, querido sobrino; los últimos sucesos me han debilitado, me han envejecido; no tengo valor para emprender solo tan largo viaje.  
—Fabricio se mordió los labios.  
—Alejarse de París en aquellos momentos desconcertaba todos sus planes, comprometía todos sus proyectos.  
—¿Pero cómo negarse?  
—¡Ah! ¿Cómo se arrepentía de haber aconsejado el viaje! Por desgracia era ya demasiado tarde para volver sobre una opinión tan claramente formulada; puso buena cara contra su mala fortuna, y exclamó:  
—Contad conmigo, querido tío; os seguiré á donde quiera que vayais.  
—Contaba con ello; pero volvamos á Emma. Dejarla sola en esta casa es imposible.  
—¿No podría quedarse las semanas que va á durar nuestro viaje, en su antiguo colegio de Saint Maudé?  
—De seguro el banquero hubiera sido de la misma opinión; pero Emma no le dejó manifestarla.  
—¡Oh! no, no, padre mio,—esclamó,—no me vuelvas al colegio, yo te lo suplico; no podría encontrarme bien entre niñas después de haber vivido á tu lado.  
—Como tú quieras.  
—En ese caso,—esclamó Fabricio,—creo que Mad. Lefebvre se encargaría de mi prima hasta nuestro regreso.  
—No lo dudo; pero para ello serían necesarias explicaciones que á todo trance quisiera evitar: mi amigo estrañaría y con razón que la niña no se quedase con su madre.  
—Emma á estas palabras se estremeció, y dijo:  
—¡Ah, padre! Acabas de darme sin saberlo una gran idea, la mejor de todas.  
—Esplicate.  
—La casa de Salud de Anteuil, ¿no recibe pensionistas?  
—Sin duda; pensionistas privadas de razón, á quienes el doctor tiene que prestar sus cuidados.  
—Tambien podría recibir otras.  
—No sé... ¿qué es lo que intentas

Anoche se dió en el teatro la última función.

París, 14 (noche). La derrota de la elección de Blanqui ha causado gran sensación.

Roma, 14 (noche). Para mediados de semana se anuncia el viaje del Sr. Cairoli con dirección a Belgrate.

Se confirma el naufragio del vapor italiano Pisa, habiéndose salvado la tripulación.

Las pérdidas materiales son bastante grandes.—Fabra.

De nuestro diligente compañero el Sr. Mencheta recibimos hoy la siguiente interesante carta:

Valencia, 14. Aprovecho mi rápida estancia en esta para hablar á usted de un suceso que me trae lleno de pena.

Recordará usted el crimen cometido en Suecos por un veterinario llamado Vendrell.

En Valencia se interesa la opinion por la desventurada familia y por el desgraciado padre.

Este, que posee una regular ilustracion, acaba de dirigir al Mensajero una carta digna de ser conocida, por la verdad con que expresa los sentimientos que embargan su espíritu.

Hé aquí sus primeros párrafos: Señor director del Mensajero: Ruego á usted, ruego á toda la prensa valenciana, pida á la de Madrid que se interese por mí.

La pluma se me cae de las manos al pensar en el borron que dejaré en el pueblo que tanto he querido, que me vió nacer, donde morí de una manera afrentosa.

No por mí lo pido, yo daría mi sangre toda por borrar mi crimen; lo pido por una esposa querida, por mis tres adoradas hijas, á quienes deje desamparadas, manchadas por un crimen de que son inocentes.

Horror me causa pensar que yo mismo soy la causa de vuestra desgracia, que mi mano maldita marca en vuestra pura frente la sombría huella de mi crimen.

Entre otros, se ha recibido el despacho que publicamos en otro lugar; pero á la una de la tarde han avisado de Zaragoza que una nueva interrupción en la línea les ha comunicado con la capital del Principado de Cataluña.

A la hora de cerrar esta edición (cuatro de la tarde) continuaba la incomunicación con Barcelona.

Se sabe el pueblo todo que mi vida ha sido honrada, que he prestado servicios á mi patria á costa de mi sangre, que he sido alcalde municipal, que me he sacrificado por mis vecinos, que he evitado reyertas, riñas, asesinatos; que he cogido yo mismo á los criminales; que me había de decir que lo sería yo un día!

Lo he hecho y aun no me lo esplico. No sé qué vértigo horrible se apoderó de mí, que idea espantosa me impulsaba, que nube de sangre me subió á la cabeza; perdí la razón, la voluntad, la inteligencia... un no sé qué irresistible, fatal, me condujo al abismo en que me encuentro.

Conmovido con las palabras del reo, no tengo valor para escribir más.

Únicamente ruego á Vd. que una su voz á la del desdichado que pide perdón, para que la prensa toda se una en esta obra de clemencia en pro de la vida de un hombre sentenciado á morir para espíar un crimen.—Mencheta.

Anoche fué recogido en la yesería número 77 de la calle del Sur, un hombre muerto llamado José Ullao (a) el Rubio, de 30 años de edad.

Hoy dice el Globo que no tiene fundamento alguno la noticia relativa á la falta de armonía y al enfriamiento de relaciones amistosas entre los señores Gambetta y Castelar.

Segun un despacho de Valencia, desde las tres de la ta. de ayer empezó á descargar una espantosa tormenta sobre Barcelona y sus alrededores, que abia interrumpido las comunicaciones electrónicas con aquel punto y Gerona.

Terminadas las vacaciones, el consejo supremo de la Guerra celebrará sus sesiones los lunes, miércoles y viérnes de cada semana.

A las dos de esta madrugada ha sido hallado en la Ronda de Toledo, gravemente herido de navaja en el vientre, un sujeto llamado Cecilio Serrano.

El paciente manifestó que le había herido otro sujeto á quien no conocía,

al pasar por el sitio denominado Mundo Nuevo.

Después de llevado á la casa de socorro del distrito, fué trasladado al hospital General, á donde concurrió el juzgado de guardia á tomarle declaración.

Es probable que en los primeros dias del mes próximo aparezca en la Gaceta un decreto suprimiendo las estafetas de correos en los puntos donde haya estacion telegráfica, y encargando de este servicio al personal de telégrafos de aquellos puntos.

En una riña promovida esta mañana por varios individuos en la calle Real de Francia, ha resultado uno de los contendientes tan gravemente herido en una mano á consecuencia de un mordisco de uno de sus adversarios, que se decía ser necesaria la amputación de la parte lastimada.

Los contendientes fueron puestos á disposición de la autoridad respectiva.

Ha sido contratado por la empresa del teatro de Apolo el apreciable actor Sr. Ruiz de Arana.

Es cierto que la empresa del teatro de Apolo hizo proposiciones al eminente actor Sr. Valero, inmediatamente que llegó á Madrid; pero tambien lo es que no ha accedido á los deseos del señor Morales, por causas ajenas á su voluntad y que se relacionan con planes puramente artísticos que hace tiempo acaricia el decano de nuestros actores.

Esta mañana se han recibido los siguientes TELEGRAMAS oficiales: Tarragona, 15 (8 mañana).

La guardia civil de Vendrell ha capturado otros dos ladrones de los que robaron en despojado en el camino de Valls.

El capitán de la cuadrilla está convicto y confeso.

Han sido entregados á la autoridad militar: Barcelona 15 (12.30 m.)

El secretario del gobierno civil señor Camprodon, acompañado del vicecónsul de Francia y del inspector de orden público Sr. Zuñiga, ha sorprendido una fábrica de monedas falsas, en el momento de hallarse los delincuentes ocupados en su criminal industria.

Los reos, que son seis, quedan incomunicados en la cárcel, á disposición del juzgado, al que han sido remitidos los moldes, ingredientes y 207 napoleones recién fundidos.

A uno de los reos ha sido preciso dispararle dos tiros por haber tratado de huir en el momento de la aprehension, resultando herido levemente de un balazo en la cabeza, pero ha sido capturado á los pocos momentos, al saltar unas tapias.

A las doce de esta mañana ha quedado restablecida la comunicación telegráfica con Barcelona, que desde las tres de ayer tarde se hallaba interceptada á causa del temporal.

Entre otros, se ha recibido el despacho que publicamos en otro lugar; pero á la una de la tarde han avisado de Zaragoza que una nueva interrupción en la línea les ha comunicado con la capital del Principado de Cataluña.

A la hora de cerrar esta edición (cuatro de la tarde) continuaba la incomunicación con Barcelona.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 15. En las dos elecciones que se han verificado ayer han triunfado un monarca y un republicano.

Londres, 15. Dice el Daily-News de esta tarde que el ejército inglés espera llegar á Cabul el 20 de octubre próximo.

Londres, 15. Los últimos telegramas que el gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza no contienen ninguna noticia importante.

Únicamente confirman que 300 ingleses tienen completamente cercado el sitio donde se ha refugiado el rey de los zulú Citywayo, y que se espera la rendición de éste, único obstáculo para que la paz entre ingleses y zulú se lleve á cabo.

San Petersburgo, 15. Anoche se han verificado registros en algunas casas de esta ciudad, dando por resultado la detencion de varias personas sospechosas.

Las autoridades han cogido algunas armas y documentos importantes.—Fabra.

Al anocheecer de anteayer ha sido barbaramente asesinado el secretario del ayuntamiento del vecino pueblo de Chamartin de la Rosa, D. Ramon Garcia, persona muy estimada. El hecho parece que ocurrió de la siguiente manera:

Entre el barrio de Tetran y el citado pueblo, existe, proxima á la carretera, una casa de campo, que se conoce allí con el nombre de Los Castillejos, donde alguna que otra vez iba el inelizable secretario de visita. Anteayer, al regresar de ella á Tetuan, fué acometido por uno ó varios hombres que le asetonatorce puñaladas en el corazon y vientre, y un golpe en la cabeza.

Un muchacho que se hallaba próximo á la plaza de Toros escuchó los queijos de la víctima y no atreviéndose á

ir solo al sitio de la ocurrencia, dió aviso en un ventorro y salió acompañado de dos vecinos, quienes encontraron al desgraciado señor Garcia exhalando el último suspiro. A su lado parece que estaba el palo que llevaba el agresor y el sombrero de este.

Reconocido despues el cadáver por la autoridad competente, se le encontró el reloj y el dinero, lo cual demuestra que solo un resentimiento personal ha sido la causa de haberle dado muerte.

Este bárbaro atentado tiene en consideración á los vecinos de aquel pueblo, y no decimos más porque la actividad y el celo del señor juez de Colmenar Viejo han de producir sin duda el esclarecimiento del delito cuya penalidad reclama la vindicta pública.

Procedente de los baños de Santa Agueda, ha llegado á Madrid nuestro amigo el Sr. Irazoqui, secretario particular del señor ministro de la Gobernación.

Ha regresado á Madrid y se ha hecho cargo de su destino en la presidencia del Consejo de ministros el inteligente y laborioso oficial D. Francisco Molero.

No hay pendiente ninguna combinación de altos puestos militares, como se ha dicho, ni la habrá en bastantes tiempo, segun noticias recogidas en importantes círculos.

Por no haber asistido número suficiente de concejales no ha celebrado hoy sesión el ayuntamiento de esta capital. El miércoles celebrarán sesión los concejales que asistan.

Ha tomado posesion del viceconsulado de Méjico en Santa Cruz de Tenerife D. Nicolás Power y Arroyo.

Esta tarde á las dos y media se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comision encargada del estudio de las reformas de Cuba.

No se ha tomado acuerdo alguno, por no haber asistido número suficiente de individuos de la misma.

A las tres ha terminado la reunion, á la cual han asistido los Sres. Jovellar, Bustamante, Fernandez de Castro, Gumma Ferran, Posadillo, Vinet, Borsial, Portuondo y Canicio Villamil.

Se habiaba esta tarde con estrañeza de que la junta de notarios no haya concurrido á la solemne apertura de tribunales, á pesar de haber sido invitada al acto.

Mañana publicará la Gaceta el decreto mandando pase á la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el director general de Sanidad militar, general Barrenechea.

Esta mañana á las ocho, poco despues de empezar el trabajo, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio de una casa en construcción en la calle de la Biblioteca, un albañil, que resultó con la fractura de ambos muslos.

El juzgado de primera instancia empezó á instruir el oportuno sumario, y el herido fué llevado á la casa de socorro del distrito, donde se le curó de primera intencion, siendo conducido despues á su casa.

Se ha dispuesto el cambio de destino entre D. Gregorio Jimenez de Andrade, contador central, y D. Francisco Luis de Retes, contador de la dirección de la Deuda.

La dirección del Tesoro ha negociado hoy 1.000.000 de pesetas en giros sobre provincias al cambio de la plaza, y algunos con ventaja.

Procedente de los teatros de Galicia, donde ha recibido muchos aplausos, ha llegado á esta corte el reputado tenor de zarzuela D. Juan Marisany, que hasta ahora no ha aceptado compromiso alguno con empresas teatrales.

La testamentaria de S. M. la reina doña Maria Cristina ha empezado á remitir á España parte de los objetos de arte y efectos de valor que pertenecieron á la ex-reina gobernadora.

Insiste el Imparcial en la creencia de que el expediente del nuevo censo enterio no podrá despacharse, dado su volumen y el estudio que requiere. Pues á pesar de eso insistimos en asegurar al colega que el director general de administración lo despachará pronto, gracias al trabajo y celo desplegados por el señor Cadorniga en tan importante asunto.

Los artículos principales de consumo han tenido, durante el mes de julio último, en toda España, el precio medio siguiente: Trigo 25'09 pesetas hectólitro; cebada 13'83; centeno 10'47; maíz 18'18; garbanzos 0'73 kilogramo; arroz 0'62; aceite 1'21 litro; vino 0'36; aguardiente 0'62; carnero 1'22 kilogramo; vaca 1'33; tocino 1'94; paja de trigo 0'06 kilogramo; idem de cebada 0'05.

El precio máximo del trigo ha sido 41 pesetas hectólitro en Arzuja (Coruña) y el mínimo 13 pesetas, en Montanez (Cáceres).

Hoy ha tomado posesion el Sr. Moraza, de la dirección general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

Segun noticias que se nos dan en el ministerio de Ultramar, no es exacto que el Tesoro haya anticipado al ministerio de Ultramar, con cargo á las cajas de las Antillas, 31 millones de pesetas, como dicen varios periódicos.

Ni por los ejercicios de los dos últimos presupuestos, ni por los diez años

anteriores, resulta que se tenga anticipada tal suma al ministerio de Ultramar por el Tesoro; y de la liquidación que se practica probablemente resultará un cargo igual y recíproco entre las cajas ultramarinas y el Tesoro central. Así se nos dice.

El general Contreras ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de Ministros.

Se han recibido noticias telegráficas de Cuba, á última hora, sumamente satisfactorias.

Se han presentado á las autoridades muchos de los negros que se habían ido al campo.

A las cuatro de esta tarde penetró un hombre en la casa número 72, cuarto principal, de la calle de la Palma Alta, donde habitaba una hermana suya, sobre la que descargó un tiro de revolver que afortunadamente solo le produjo una leve rozadura en el cuello.

Segun se decía de público en el sitio del suceso, el agresor no veía con gusto que su hermana sostuviera relaciones con un sujeto con quien está próxima á casarse.

El delincuente fué conducido al juzgado de guardia y despues á la cárcel de Villa.

Ha regresado á esta cañtal D. Manuel Cincunegui, teniente de navio de primera clase y oficial del Consejo de Estado.

Ha llegado á Fernando Póo la goleta de guerra Prosperidad.

Relleva en aquella estacion naval á la goleta Ceres, que ha salido de aquel punto con rumbo á la Península.

Han sido destinados á Filipinas los ingenieros de la armada D. Armando Hezoda y D. Julio Alvarez, y á Cádiz D. Cayo Puga.

Hallándose Lisboa en buenas condiciones sanitarias, ha salido hoy de Vigo para dicho puerto la escuadra de instrucción.

Ha arribado á Alicante la goleta Caridad, á consecuencia de saladeros producidos en una de sus calderas. Dicho buque saldrá en breve para Mahon con objeto de recoger sus nuevos botes.

Todas las misas que se celebrarán mañana, de ocho á doce, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro compañero D. Joaquin Asensio de Alcántara.

Han sido nombrados: promotor fiscal de Jarandilla, D. Marcelino Agudez, electo de Puerto Arceñife; y para este D. Tiburcio Perez y Alvarez, aspirante que ocupa el número 72 de la escala.

Han sido trasladados á su instancia: el fiscal de la audiencia de Pamplona, D. Tomás Juan y Salva, á la Coruña, y el de la Coruña, D. Juan Manuel Burriel, á Pamplona.

Esta tarde ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado de guardia el presunto autor de la herida causada á otro sujeto que, segun decimos en otro lugar, fué encontrado en la madrugada de hoy en la ronda de Toledo.

Por jubilación de D. Saturnino de Vicente O'Donnell oficial primero de la intervención general del Estado, ha sido ascendido á dicha plaza el señor Irabarre, oficial de segunda clase; al cónsul de este D. Isidro Acevedo, oficial de tercera clase; entrando á desempeñar este destino el Sr. Ochogavía, oficial cuarto del negociado de Rentas de la provincia de Madrid, y se ha nombrado para esta resulta al abogado D. Ramiro Muñoz Eiena.

El Nuevo fiscal censura que no se haya entregado aun á los pescadores de la isla Cristina la indemnización que, por reclamación del duque de Tetuan, siendo ministro de España en Lisboa, les concedió el gobierno portugués.

En primer término debemos manifestar á nuestro colega que el retraso que se nota en la entrega de los 28000 duros, es debido á la falta de acuerdo entre los perjudicados y no por desquido en el asunto del ministerio de Estado, y en segundo lugar que obran en poder del ministerio de Marina la suma indicada para que este la distribuya á su juicio examinando los antecedentes que figuran en el expediente instruido al efecto.

Esta mañana ha llegado el Sr. Aldecoa, director de Beneficencia y Sanidad, acompañado del oficial Planelles y de su secretario particular Sr. Valdemoro, ha visitado los lazaretos de Pedroncos en Lisboa; San Simon, en Vigo; Tambo, en Pontevedra; y Pedrosa en Santander; los hospitales de Lisboa y Santiago; las direcciones de Sanidad de la Coruña, Santander y Bilbao, y el establecimiento balneario de Sobron. Creemos que su viaje será provechoso para introducir en los establecimientos visitados las reformas que exigen el mejor servicio público.

El día 23 del actual reanudará su publicación nuestro apreciable colega los Dos Mundos.

Se está llevando á cabo en el gobierno civil de esta provincia un arreglo del personal que afecta solo á los auxiliares de dichas oficinas.

Hallándose vacantes las secretarías de gobierno en las audiencias de Burgos y Cáceres, se han mandado proveer por concurso entre secretarios de

gobierno de sala y relatores de audiencia.

El plazo para presentar las solicitudes espira el 5 del mes de octubre próximo.

Ha dispuesto el ministerio de Hacienda que por ahora no se altere el régimen y dependencia con que funciona el resguardo marítimo en la línea de Gibraltar.

El alcalde presidente ha pasado un oficio al ingeniero facultativo de la vía pública para que haga el estudio y presupuesto de una acera, que, partiendo de la plaza de la Independencia, termine en los Campos Eliseos.

El Sr. Bauzá ha terminado la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar en Cáceres y Zafra en la próxima temporada, habiendo contratado, entre otros artistas, á las Sras. Rodrigo, Gali, Medina y Nogales, y los señores Villanova, Marron, Gonzalez y Albert.

Pasado mañana miércoles, á las cuatro de la tarde (y si el tiempo está apacible) se efectuará en los jardines del Buen Retiro el segundo concierto de los que la empresa dispone por la sociedad Unión Artístico-musical que dirige el Sr. D. Tomás Breton.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rogelio y San Cornelio, papas, y San Cipriano, obispo y mártir.

Temperatura máxima de ayer 22'1 grados, mínima 12'5.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Jaen, Lérida, Palencia, Pamplona, Segovia y Zaragoza.

Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde finaliza la novena de la Virgen de la Zarza; á las diez será la misa mayor con sermon, y predicará por mañana y tarde D. Sebastian Urza, y como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

Continúa la novena de San Francisco de Asis, en la capilla contigua á su iglesia, propia de la V. O. T. de Penitencia, á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos y solemne reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardorins).—8 1/2.—T. par.—Periquit; (Al final del acto 2.º ejercicios por Mr. Chirgwing, y al final de la obra por Mr. Kennetti).

INFANTE.—7 1/2.—La bruja de Barahona.—Los gitanos del Perchel.—Cuatro mujeres y un cabo.—El Nuevo Mundo.—La princesa encantada.—Balle.

BOLSA (Barquillo, 7).—8 1/2.—La familia improvisada.—Canto y baile flamenco.—Noticia fresca.—Canto y baile flamenco.—Puera!—Canto y baile flamenco.—Camino de Ceuta.—Canto y baile flamenco.

CIRCO DE PRIOE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos; en la que trabajarán el Sr. Trewey, Caballer, Tillis y Goret, y todos los artistas de la compañía.

GUINOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—8.—Funciones variadas cada media hora.

BOLSA.—COT. OF C. SETBRE. 15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Alsa Baj.

DESCUENTOS.—Cupones 5 vencimientos, 38-35.—Id. 1.º de julio de 1878, 67-60.—Id. 30 de junio de 1878, exterior, 64-30.—Carpetas para subasta, 8.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15-35.—Fin de mes, 15-325.—Firme.—B

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 1.º de octubre próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta sociedad, y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 12; verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente en esta forma:

Cédulas del 7 por 100. Cupon importante pesetas, 16'62 1/2. Cédulas del 6 por 100. Cupon importante pesetas, 15. Quintos de cédula del 6 por 100. Cupon importante pesetas, 8.

Tambien se abre el pago en el mismo día de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la sociedad están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los dias no festivos.

Madrid, 15 de setiembre de 1879.—El secretario general, Enrique Lamartinié.

# REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS.

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS ES

## EL DE 1 REAL 75 CÉNTIMOS EL METRO CÚBICO.

**UNA SEÑORA SOLA CEDE**  
Un gabinete con alcoba a dos amigos o un matrimonio. Silva, 18, carbonería darán razón.

**MA PARA CASA DE LOS PADRES.** Toledo, 28, 4.º

**SE VENDE UN BONITO DUCHA** que se puede con dos pescantes de quita y pon, toldo y otros accesorios; un tronco de jacas negras de 4 años y guardajacónes. S. Blas, 1, tahona.

**UN JARDINERO SIN FAMILIA** desea colocarse dentro o fuera de Madrid, ó portería. Calle de las Veneras, 7, la portera dará razón.

**BAILE, ARMAS, IDIOMAS.** — D. D. D. Alcalá, 28, 4.º

**SE ABONAN BONITOS CLAROS** y berlinas. Beatas, 8.

**SIN RETRIBUCION DESEA** colocarse de señora de compañía una pensionista. Preciados, 8, tienda.

**SE VENDE UN ALBUM DE SELLOS**, compuesto de más de 10000, siendo uno de los mejores que hay en España. Jacoñe, 77, librería.

**NEGOCIO JUDICIAL.**

Para un asunto que les interesa; se desea conocer a los acreedores hipotecarios de don Pablo Soria, vecino de Alcalá de Henares.

Dirigirse, dando las señas de sus domicilios, al letrado don Lorenzo Fernández, calle de la Aduana, núm. 2, 2.º

**PERDIDA.**

El domingo pasado, por la mañana, se perdió un llavero con tres llaves, una larguita y los pequeños, en la iglesia de San Ginés, calle del Arenal, calle de Eslava y entrada de la calle de Capellanes. Se suelta al que lo haya encontrado lo entregue en la portería de la calle del Arenal, número 22, donde se darán más señas y una gratificación.

**SE TRASPASA UNA BOLLETERIA.** Informes, Abada, 22, 4.º

**DINERO.—A CLASES PASIVAS**, empleados, militares, alquileres e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 48, pral.

**INTERESANTE.**

El agente de negocios coleccionado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, calle del Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se confíen. Espejo, 4, pral.

**TAHONA.**

Se alquila la de la calle del Amparo, núm. 89 (antes de la Comadre), corriente para funcionar. Darán razón, calle de la Flora, 4, pral.

### DEVOCIONARIOS.

Unico punto y casa especial en todos precios y clases de novelas. Carretas, 31, librería de la viuda de S. Sanchez Rubio.

**LA SEÑORA**

**D.ª JOAQUINA GARCIA CLAVEL** falleció el día 27 de julio último.

Su testamento D. Luis A. Miralles Sabat, y sus amigos D.ª Ursula Aguirre y D.ª Josefa Doizua, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana 16 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

**CROMOS-TARJETONES** de utilidad positiva para los comerciantes, puesto que el anuncio del establecimiento impreso en el reverso se conserva mucho tiempo por el aliciente del cromo.

Precios económicos. Establecimiento litográfico. 27, CALLE ARENAL, 27.

**MA PARA CASA DE LOS PADRES.** P. Moreria, 1 y 2, 3.º izquierda.

**ADMINISTRACION DEL REAL** patrimonio de Aranjuez.—El 26 del actual, a las once de su mañana, se subastará en dicha administración la flor de tila de 1.º y 2.º clase recolectada este año en estos reales jardines, que quedó por vender en la subasta del 30 de agosto último, bajo el pliego de condiciones que se manifestará en sus oficinas.

Aranjuez, 0 de setiembre de 1879.—El administrador.

**CAUSERIES**

El día 15, MR. GAYTÉ abrirá un curso especial de lectura y conversacion en francés.—Lecciones particulares.—Carretas, 7, tercero.

### DR. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principio.

**ARAÑAS**

Gran surtido de 10 duros á 200 Preciados, 28.

**SE VENDEN TRES BUENOS** colchones cameros con su catre de hierro. Darán razón calle del Barco, núm. 34, 2.º izquierda.

**DIANO VERTICAL URGE SU** venta. Preciados, 84, entre suelo izquierda.

**EL SASTRE DE LA CALLE** del Carmen, núm. 3, portería desea encontrar una. Razón: forero, 10, en la misma calle.

**SE ALQUILA UN ENTRESUELO** amueblado. Pl. Oriente, 8.

**SE ADMITEN DOS O TRES** Seballeros desde 12 rs. Montera, 16, 2.º

**FALSIFICACION**

Los acreditados jabones transparentes de Glycerina 911 y 4711 han sido falsificados. Para evitar el engaño todas las cajas legítimas llevarán la firma del autor, «Francisco María Farina, Glockengasse, 4711, Colonia.»

**PARA LOS CALVOS Y AQUE-** llos que empiecen a perder el cabello AGUA PUG, único descubrimiento en este siglo. Garantizada por los facultativos para regenerar el pelo caído y evitar su caída. Gabinete esclusivo para el tratamiento de la cabeza y aplicación del AGUA PUG, sin retribucion mediante un contrato. Unico depósito de venta: casa del autor, Abada, 18, principal, Madrid. Precio del frasco cinco pesetas.

**ALMONEDAS, ROPAS Y NUE-** vos. Espada, 9, pral. izqda. y Rubio, 31, bajo.

**OJO.—CORTES PANTALON** de 20 á 60 rs., de tregos desde 16 rs. vara y tricots á 24 rs. Humilladero, 17, pral.

**MODISTA: SE HACEN Y PRE-** paran vestidos y abrigos: patrones desde 4 rs. Siete de Julio, 3 y 5, escalera de la izquierda tercero.

**CEDE GABINETE Y ALCO-** ba. Casa particular. Molino de Viento, 44, 3.º izqda.

**EN 72 HORAS**

se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer. 20 rs. frasco. Farmacia de Posada, Horaleza, 39.

**FARMACIA.**

Se vende una en Madrid. Razon, Santa Clara, 2, dup., bajo.

### LA SEÑORITA

**MARIA DE LAS MERCEDES CHACON Y BASSECOURT**

HA FALLECIDO ATER 14, A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

Su madre, hermana, tíos, primos, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios y asistan á la traslación del cadáver que tendrá lugar mañana 16, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Peligros, núm. 20, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

**ÚLTIMOS DIAS DE LIQUIDACION.**

8, ESPOZ Y MINA, 8.

Gros de Paris, colores, de 30 y 34 rs., á 14 y 16 rs. Rasos, colores, de 50 rs., á 29 rs. Rasetes, colores, de 24 rs., á 10 rs. Tules gupur, de 30 rs., á 13 rs. Tules labrados, de 24 rs., á 12 rs. Matalases, colores, de 30 rs., á 10 rs. Crespones de China, de colores, de 40 rs., á 24 rs. Sedas brochadas, colores, de 24 rs., á 10 rs. Lanas brochadas, colores, de 30 rs., á 14 rs. Merinos, colores, de 20 rs., á 10 rs. Moirés negros, labrado, de 34 rs., á 18 rs. Beattillas negras, de 16 rs., á 10 rs. Parisien negro, de 16 rs., á 8 rs. Grandinas negras lisadas, de 14 rs., á 8 rs. Y varios artículos, á precios muy reducidos.

8, ESPOZ Y MINA, 8.

SE TRASPASA EL COCAL.

**NO MÁS TISIS.**

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

**PASTILLAS DE BELMET.**

Remedio el unico y el más eficaz de los conocidos hasta el día para toda clase de tuses y catarras, en especial contra la tisis en sus primeros periodos.

DIEZ AÑOS de favorables resultados, confirmados por numerosas cartas recibidas mensualmente, nos escusamos de más esplicaciones.

PRECIOS: 30 reales caja en Madrid y 24 rs. en provincias, en todas las farmacias y droguerías de España más principales. Dirigirse á los Sres. Montero y Saiz, Corredera alta, 3, y Pez, 9, Madrid.

**COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.**

Incorporado al instituto de San Isidro, dirigido por los hermanos señores licenciados, D. Santos y D. Juan Izquierdo, presbítero.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETAS. En los últimos exámenes oficiales la mitad de los alumnos sobresalientes y notables.

Se admiten internos y se facilitan reglamentos. Prado, 18.

**CONSULTA DE POBRES**

de D. Eduardo Garcia Perez, especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños. Martes y viernes, desde las siete de la mañana. Calle de las Torres, 41, bajo izquierda.

### PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

### KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA DENTÍFRICOS DE

**J. MEIFREN,**

PROFESOR DENTISTA, socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los veintico años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. y Real Academia de Medicina y Cirujía, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Deposito central, en casa del inventor, Fernando VII, 46, Barcelona.

En Madrid, en las principales perumerías, quincallerías y droguerías, así como tambien en las de provincias, América y Portugal.

**SE DESEA UN GRAN LOCAL** con buenas luces y agua y habitación para vivir, entre las rondas de Segovia ó Embajadores. Humilladero, 26, portería, se reciben los avisos.

**ORO DE LEY.**

Nuevo y precioso surtido. *La Loba Marina*, Montera, 22.

**MUEBLES BARATOS.** Concepcion Jeronima, 7, pral.

**SE VENDEN CAJONES Y BARRICAS.** D. Rigirio Barquillo, 3, bajo derecha.

**NO MAS SANGRÍAS**

Con los pr. parados de *Acemito y canchallagua*. Jarabes 6 rs. frasco. Enolatura 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

**BODEGA**

**HERNANDEZ Y GOMEZ TORO.**

Vinos finos de mesa, tónicos y reconstituyentes. Botella con cascote 3 rs. Pez 1 y 3, tienda.

**RETRATOS.**

Ampliaciones, bustos á tamaño natural, directos ó reproducidos de otros por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotogramas ó en papel. Se garantiza el parecido y la buena ejecución. Se remiten á provincias con un pequeño aumento por gastos de embalaje. Carrera de San Jerónimo, 16, E. Otero.

**FRANCÉS**

en toda su pureza y perfeccion por un doctor de la universidad de Paris. Enseñanza rápida y completísima. Método especial. Espíritu Santo, 6, pral. decha.



**ANTEOJOS CRISTAL DE ROCA** GARANTIZADOS POR J. DUBOSC, proveedor de la real casa. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para regalo con engarces de oro y plata de ley. Diamantes Americanos, ARENAL, 9 y 21.

### LOTERIA NACIONAL.

**PREMIOS MAYORES**

Núms.	Premios	Poblaciones.
8.481	2500	
8.482	16000	Barcelona.
8.483	2500	
76	1800	
77	8000	Madrid.
78	180	
13.401	30000	Reus.
2.021	25000	Madrid.
1.957	3000	Coruña.
5.413	3000	Sevilla.
15.309	3000	Madrid.
9.891	3000	Idem.
3.683	3000	Idem.
13.223	3000	Idem.
13.260	3000	Almería.
3.323	3000	Madrid.
14.462	3000	Sevilla.
12.384	3000	Ceuta.
12.519	3000	Barcelona.
13.367	3000	Gr nada.
1.718	3000	Málaga.
9.910	3000	Madrid.
5.439	3000	Coruña.

**Corte del 24 de setiembre.**

Constará de 36000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimas á 3 pesetas.

Los premios serán 1800, distribuyéndose 788400 pesetas de la manera siguiente:

1.....de.....	80000
1.....de.....	50000
1.....de.....	20000
1.....de.....	10000
1.....de.....	5000
1.....de.....	2500
460.....de.....	43000
99.....de.....	2900
99.....de.....	2900
99.....de.....	2900
2.....de.....	6800

### PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Cent.º	Mil.	1.714	2.342	3.964	4.714	3.296	7.204	8.438	8.635	10.417	11.081	12.871	13.418	14.044	15.473	16.701	17.448
155	1.010	1.793	2.369	3.972	4.731	3.324	7.453	8.342	9.031	10.433	11.220	12.700	13.440	14.093	15.493	16.788	17.479
192	1.039	1.792	2.386	3.988	4.776	3.349	7.507	8.623	9.634	10.473	11.213	12.776	13.498	14.13	15.293	16.334	17.244
278	1.094	1.773	2.403	3.034	4.908	3.430	6.084	7.996	8.809	9.794	10.848	12.077	12.943	13.333	14.224	15.296	16.143
283	1.123	1.799	2.433	3.178	4.088	4.944	3.600	6.210	7.783	8.728	9.817	10.539	11.446	12.128	12.968	13.870	14.762
322	1.155	1.904	2.033	3.224	4.110	4.983	3.343	6.513	7.347	8.018	9.911	10.692	10.388	12.217	13.398	14.424	15.322
405	1.183	1.993	2.069	3.249	4.123	3.567	6.576	7.967	8.918	9.956	10.690	11.597	12.261	13.066	14.438	15.390	16.283
417	1.240	2.670	3.286	3.173	5 mil	3.044	6.801	8 mil	9 mil	10.738	11.631	12.294	13.048	13.643	14.623	15.438	16.297
433	1.340	2.683	3.314	4.193	5.012	3.066	6.907	9 mil	10 mil	10.778	11.660	12.278	13.063	13.728	14.738	15.438	16.414
535	1.343	2.696	3.300	4.198	5.012	3.066	6.907	9 mil	10 mil	10.778	11.660	12.278	13.063	13.728	14.738	15.438	16.414
547	1.336	2.067	2.811	3.333	4.208	5.018	3.707	6.937	8.000	8.178	9.084	10.194	10.809	11.690	12.418	13.100	13.764
584	1.469	2.125	2.812	3.514	4.343	5.038	3.728	8.183	9.324	10.304	10.931	11.732	12.425	13.128	13.837	14.577	15.250
574	1.532	2.140	2.863	3.315	4.347	5.047	3.730	8.193	9.346	10.268	10.931	11.732	12.425	13.128	13.837	14.577	15.250
629	1.556	2.140	2.934	3.683	4.442	5.093	3.796	7.008	8.498	9.375	10.293	11.188	12.005	12.838	13.691	14.511	15.293
941	1.539	2.191	2.934	3.683	4.442	5.093	3.796	7.008	8.498	9.375	10.293	11.188	12.005	12.838	13.691	14.511	15.293
614	1.575	2.201	2.992	3.780	4.523	5.129	3.800	7.015	8.237	9.376	10.299	11.004	11.907	12.535	13.297	13.979	14.681
660	1.612	2.275	2.998	3.823	4.593	5.165	3.821	7.41	8.250	9.398	10.333	11.007	11.971	12.593	13.340	14 mil	15.032
801	1.619	2.311	3.886	4.694	5.208	3.852	7.070	8.336	9.477	10.334	11.007	11.983	12.634	13.389	14.027	15.022	15.713
903	1.679	2.335	3.986	4.702	5.292	3.949	7.104	8.379	9.480	10.404	11.076	12.038	13.408	14.027	15.141	15.908	16.699

### PREMIADOS CON 400 PESETAS.